

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVII.—Núm. 4.549

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 19 de Mayo 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

La carestía de la vida

Conflictos de orden público

Un bando del gobernador.—Siguen las manifestaciones y protestas. Cunde el malestar.—Quejas de los comerciantes.—Una mujer herida.—Se agrava la situación.

AVILA 19.—En las primeras horas de la mañana del domingo apareció en los sitios de costumbre un bando del gobernador, en el que se fijan los precios de los artículos de primera necesidad.

Patrullaban por la población fuerzas de la Guardia civil de caballería.

A las once de la mañana unas 200 mujeres se presentaron en el Ayuntamiento, y como no encontraron al alcalde, se dirigieron a su domicilio.

Las mujeres expresaron al alcalde sus quejas por los abusos de los comerciantes. La manifestación se dirigió desde el domicilio del alcalde a la plaza del Alcázar, donde había inmenso público, por ser la hora del paseo.

Los manifestantes obligaron a cerrar las tiendas de ultramarinos y todas las que encontraron a su paso.

En el paseo quisieron los manifestantes obligar a las señoritas a que se unieran a la manifestación, y llegaron a pretender que todos los vecinos abandonasen sus casas para unirse a la protesta.

Ante tal actitud, un grupo de muchachos jóvenes, al frente de los cuales iba el juez de instrucción, D. Pablo Calleja, organizaron una contramanifestación.

Dirigiéronse al Gobierno civil, hacia donde también se dirigieron los otros manifestantes, que no pudieron ser disueltos a pesar de los esfuerzos de la Beneficencia.

Los contramanifestantes protestaron ante el gobernador contra el abandono en

Los sucesos de Avita

que se encuentra la población, porque los grupos actúan libremente.

Por la noche reinó tranquilidad. Ayer ha amanecido la población igualmente vigilada por fuerzas de la Guardia civil, sin que haya ocurrido ningún incidente de importancia.

Continúan las precauciones adoptadas por las autoridades.

Ayer formáronse nuevos grupos, que llevaron la alarma al vecindario.

Los comerciantes han manifestado al gobernador que, si no se les garantiza la seguridad de sus establecimientos, cerrarán éstos por tiempo indefinido.

Una Comisión de mujeres visitó al gobernador para quejarse de que ayer mañana se desatendieron en las condiciones ofrecidas anteayer.

Los comerciantes, por su parte, se quejan de que se trata de hacerlos a ellos responsables de la carestía que tienen los artículos en los puntos de origen. Quejánsese igualmente de los perjuicios que les ocasionan las actuales perturbaciones.

No falta quien asegure que en el fondo del malestar presente hay una cuestión política, y el alcalde ha manifestado el propósito de dimitir.

Se dirigen grandes censuras al alcalde y al gobernador civil.

Grupos de mujeres dirigieron a la estación a pedir al dueño de unos almacenes de ultramarinos que les entregase las llaves. El comerciante les contestó que iba a hacer entrega de ellas al gobernador.

Al pasar por el cuartel de la Guardia civil la fuerza dio una carga, de la que resultó herida una de las manifestantes.

La situación se agrava por momentos.

Orense en Estado de Guerra

ORENSE 18.—Esta mañana se produjo en el mercado un serio alboroto por oponerse el vecindario a que saliesen legumbres para los pueblos próximos.

El tumulto adquirió graves caracteres y se organizó una manifestación que marchó al centro de la población y apedreó gran número de establecimientos, en los que causaron daños de importancia.

La Guardia civil se vio en la precisión de cargar varias veces sobre los manifestantes. De algunos grupos salieron varios disparos dirigidos contra la fuerza pública.

Hay varios heridos y muchos contusos. En los Centros oficiales no facilitan detalles de los sucesos.

El vecindario está alarmadísimo.

Los manifestantes realizaron diferentes atropellos en los comercios y almacenes y saquearon algunos de éstos. Luego se refugiaron en los barrios extremos, donde continuaron los disturbios.

Ante el mal cariz que presentaban los sucesos, reuniéronse las autoridades y el gobernador civil resignó el mando en la autoridad militar.

Un destacamento del regimiento de Zamora fijó el bando proclamando la ley marcial.

Fuerzas de la Guardia civil y del Ejército patrullan por las calles.

Madrid sin pan

Este momento, según comunican las Compañías, hay en las estaciones de Madrid 70 vagones de trigo, lamentándose aquí los lo lentamente que se hace la descarga.

Un periodista dijo entonces al Sr. Rodríguez Viguera, que a pesar de esa abundancia de trigo, el pan escasea hoy en Madrid de un modo alarmante, a lo que contestó el omisario que ocurre esto porque los obreros no quieren trabajar; pues según se dice, esta tarde, a las seis, se declaró la huelga general de todos los oficios comprendidos en las artes blancas.

El Gobierno—continuó diciendo—ha tomado las medidas necesarias para abastecer de pan la población, cosa que se conseguirá recurriendo a los elementos militares.

Respecto al asunto del azúcar manifestó que ha conferenciado con los gobernadores para que no se altere el precio del azúcar, pues hay una disposición que fija la tasa, prohibiendo elevar el precio fijado en la primera quincena de febrero, hasta que la Junta Nacional del azúcar termine sus trabajos y haga la nueva tasa.

Terminó diciendo que se han dado órdenes a los delegados de Abastecimientos para que levanten toda clase de actos en aquellos lugares donde se eleve el precio, por infracción de tasa.

Oficialmente hay pan

Los panaderos se han declarado en huelga.

Según bando del gobernador civil, que fue publicado esta madrugada, se venderá pan en las 165 tahonas que hay en Madrid y en otros varios despachos.

De modo que oficialmente hay pan en Madrid.

El bando dispone además que nadie podrá adquirir más de dos kilos de pan y el gobernador que suscribe, se permite suplicar que no llegue a este maximum más que el que realmente lo necesite. Los clubs, restaurantes y hoteles, racionarán el pan que den a sus socios o huéspedes, teniendo en cuenta que el que se malgaste, puede privar de él a algún necesitado.

Queda prohibida en absoluto la reventa del pan, que será castigada con todo rigor.

Motines y conflictos en varios puntos

Otro motín en Hervás

CACERES 19.—En el pueblo de Hervás se amotinó el vecindario a causa de la carestía de las subsistencias.

Los amotinados saquearon los comercios.

El motín revistió caracteres de mucha gravedad por carecerse allí de Guardia ci-

vil, cuya fuerza se hallaba en Plasencia para reprimir movimientos análogos ocurridos el jueves y el viernes.

Diversos conflictos en Zaragoza

ZARAGOZA 19.—Se confirman las impresiones que comunicó referentes al movimiento societario.

Los delegados del ramo de construcción han publicado un manifiesto en el que explican haber enviado a los patronos las bases pidiendo que el jornal de un obrero albañil sean 10 pesetas; ocho, el de un peón, y el de los andamistas, 8,50. Para los aprendices se pide un aumento de 1,50.

Los tranviarios han dirigido un oficio al gobernador anunciando que declararán la huelga el día 22, a la una de la madrugada.

Los ferroviarios de la línea de Madalagallur no han retirado el oficio en que anunciaban la huelga.

Por su parte, los obreros gasistas han ratificado su oficio de huelga, que comenzará el día 19.

La situación en Valladolid

VALLADOLID 19.—A causa de haber comenzado a regir ayer el precio de 90 céntimos para el kilo de pan, desde esta mañana recorren las calles de la población numerosos grupos de mujeres y niños.

El Ayuntamiento había establecido puestos para la venta de pan a 70 céntimos; pero el público no quedó satisfecho, pues las existencias se acabaron en seguida.

Por la tarde engrosó la manifestación, que impuso el cierre de toda clase de establecimientos, incluso los estancos y los cafés.

Los tranvías dejaron de circular, y la vida de la ciudad quedó en suspenso.

También se suspendieron los trabajos en las imprentas.

En actitud levantisca dirigieron los manifestantes al Gobierno civil, y una Comisión recabó del gobernador el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

El gobernador pidió al alcalde que convocase al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para que estudie la solución del gravísimo problema planteado.

Los manifestantes pidieron también al gobernador la destitución del alcalde.

Dispersáronse los grupos, que volvieron a reunirse en la plaza a la hora de conocer los acuerdos de la Corporación municipal.

Firma del Rey

Guerra.—Promoviendo al empleo de intendente del Ejército, al intendente de división don José Marqués Anglada.

Idem al empleo de intendente de división, al coronel de intendencia don Jaime Grau Montaner.

Nombrando gobernador militar de Madrid, al general de división don Ataúlfo Ayala López, que actualmente manda la tercera división.

Idem general de la brigada de Artillería de la 12ª división, al general de brigada don Luis Hernando Espinosa.

Nombrando gobernador militar del Campo de Gibraltar, al general de división don José Villalba Riquelme, actual consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Idem consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general de división don Luis de Santiago y Aguirrengoa, actual gobernador militar del Campo de Gibraltar.

Disponiendo que el general de brigada don Ubaldó Rexach y Medina, cese en el mando de la Brigada de Artillería de la 12ª división, y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva don Rafael Lachambre y Domínguez, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada, al coronel de Artillería don Ramón Bustamante y Casañas.

Nombrando Intendente militar de la octava región, al Intendente de división don Jaime Grau y Montaner.

Disponiendo que el almirante de la Armada don Federico Ibáñez Valera, cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Destinando a los coroneles de Infantería don Julio Rodríguez Perea a mandar la zona de la Coruña núm. 42, don José Fernández de Villabrille y Calivara, la de Bilbao núm. 32, y nombrando a don Emilio Nanis Martínez, para el cargo de comandante militar del fuerte de Alfonso XII.

Destinando al coronel de Caballería don José López Cerezo y Martínez, a mandar el tercer regimiento de reserva de dicha Arma.

Idem a los coroneles de Carabineros don Manuel Morales López, a mandar la tercera Subinspección (Alicante); don Benito Quintado Alcobilla, la octava (Ciudad Rodrigo); don Agustín Maestre Nogue-

ra, la cuarta (Almería) y a don César Sotés Sendra, la décima (Coruña); y a los tenientes coroneles del propio Cuerpo don Eduardo Romero Machacón, a mandar la Comandancia de Málaga, don Diego Requena Feu, la de Almería; don Marcelino Pérez Núñez, la de Alicante; don Mariano Adsuar Perpiñán; la de Murcia; don Carlos Zanny Mur, la de Lugo; don José de Diego Abadía, la de Asturias; don Ricardo Fontana Indart, la de Castellón; don Eugenio Bonet, Cortés, la de Granada y don Francisco Melero Martín, la de Cáceres.

Los franceses evacúan la ciudad de Francfort

Se efectúa en completo orden.

PARIS 19.—La ciudad de Francfort presenta de nuevo el aspecto normal.

La salida de las tropas francesas y belgas fue oficialmente anunciada esta mañana, a las nueve y media, por el general francés Sr. Vadillou.

Durante el resto de la jornada se vieron todavía algunos soldados franceses, encargados únicamente de mantener el orden. No tuvieron que intervenir en ningún incidente.

Los primeros camiones de transporte salieron anteayer tarde; pero las columnas de soldados no se han puesto en marcha hasta ayer al amanecer.

Seis funcionarios de los más importantes de la ciudad, designados como rehenes, llegaron al cuartel general francés a las siete y media.

Permanecieron en él hasta las nueve. Cuando el general Vadillou les anunció que la evacuación había terminado sin incidentes, les puso en libertad, no sin devolverles el millón de marcos que había exigido ayer para garantía del orden.

El general Vadillou abandonó Francfort algunos minutos después.

Muchos alemanes elogian la forma ordenada con que los franceses salieron de la ciudad.

MAGUNCIA 19.—Las tropas francesas han evacuado las ciudades de la orilla derecha del Rhin.

La calma es completa en dichas ciudades.

Detalles de la evacuación

MAGUNCIA 19.—La evacuación de la cabeza de puente, que fue ocupada el día 6 de abril por las tropas francesas, habrá terminado esta mañana, a las nueve y media, en completa calma y sin incidentes.

El batallón que ocupa Werel se retiró en medio de gran afluencia de público.

El burgomaestre dio las gracias al comandante del batallón por las excelentes relaciones de las tropas con los habitantes.

La evacuación de Francfort se ha efectuado también sin el menor incidente.

Antes de salir las últimas fuerzas francesas el general Uidalón se despidió de las autoridades civiles que se habían reunido en su despacho, diciéndoles:

«Han terminado mis poderes. Dentro de pocos momentos saldré de esta población; pero no quiero hacerlo sin antes rendir el debido tributo a la actitud tranquila que hasta el último instante han sabido guardar los habitantes. Estoy convencido de que esa actitud se debe a la de mis tropas, que también ha sido de calma y tranquilidad. Os saludo, pues, y os doy las gracias.»

Las autoridades alemanas se inclinaron ante el general, pero nada dijeron.

La crisis italiana

ROMA 19.—Los trabajos en favor de una candidatura de Giolitti, se acentúan y se hacen ya de una manera ostensible.

El Sr. Giolitti empieza a prestarse abiertamente a estos manejos.

Una Agencia le atribuye estas declaraciones, que, según dice, ha hecho a un diputado que le preguntaba si, llegado el caso, accedería a volver al Poder: «Ello no sería posible más que en el caso de que se me exigiera el cumplimiento de mi deber.»

ROMA 19.—El Sr. Bonomi ha declinado definitivamente el cargo que le había confiado el Rey de constituir nuevo Ministerio, por lo cual Víctor Manuel ha consultado hoy a Tittoni y Orlandi.

Después ha encargado definitivamente a Nitti esta misión.

Es probable que los esfuerzos de Nitti, llegen a un resultado.

En efecto, los católicos se persuadirán de que es necesario prestar a Nitti su apoyo para que constituya un Gobierno de amplia base parlamentaria, haciendo mutuas concesiones para garantizar el mantenimiento del orden y el reconocimiento de las organizaciones blancas.

En cuanto a los socialistas, se cree que concederán a Nitti una tregua.

Turati preconiza en el Resto del Carliño un Ministerio Nitti-Giolitti como única solución posible.

La huelga en Francia

Los impresores de Lyon

LYON 19.—Los trabajadores del libro, imprentas y periódicos, han votado la huelga general inmediata por 905 votos contra 18, en vista de que los patronos se han negado a concederles el aumento de salario pedido.

Optimismos oficiales

PARIS 19.—Se acentúa la mejora y los huelguistas manifiestan algún cansancio, sobre todo en los ferrocarriles.

Cada vez son más numerosos los obreros que vuelven al trabajo en las diversas redes afectadas al principio por la huelga.

En el servicio de gas la situación mejora cada día y la producción se acerca cada vez más a la normal.

También aquí han vuelto al trabajo numerosos obreros.

En general, puede decirse que los diferentes servicios abandonados por los obreros funcionan, ya que no sea con toda normalidad.

Se ha despedido a muchos obreros y se han practicado varias detenciones por actos de sabotaje, o por poner dificultades a la libertad del trabajo.

Reunión del Comité confederal

PARIS 19.—La Confederación General del Trabajo, después de un detenido examen de la situación, acordó reunir al Comité nacional confederal mañana miércoles.

La comunicación que contiene la convocatoria declara lacónicamente que la Comisión examinará la situación del movimiento.

Situación estacionaria

PARIS 19. En general, la situación de las huelgas continúa estacionaria.

Por todas partes señalan numerosos grupos de obreros que reanudan el trabajo.

Todos los servicios públicos continúan funcionando normalmente.

En una reunión celebrada anteayer noche, el Consejo federal de los ferroviarios ha adoptado una resolución, decidiendo la continuación del movimiento huelguista sin descanso y de completo acuerdo con la Confederación General del Trabajo.

Informes oficiales

PARIS 19.—Comunicado oficial.—La situación continúa siendo buena en todas las redes.

En Lille 3.000 metalúrgicos de Maubeuge han vuelto a las fábricas.

En Dunkerque, los metalúrgicos han vuelto parcialmente a los talleres.

En Saint-Gamon numerosos obreros han vuelto al trabajo en las fábricas de la Marina y en las diversas fábricas metalúrgicas.

En Brest los obreros metalúrgicos y de la construcción han reanudado el trabajo.

Los empleados de los muelles y algunos ferroviarios permanecen en huelga.

Se espera que la reanudación total del trabajo se haga el jueves.

El entierro de Joselito

La conducción del cadáver del gran torero a la estación del Mediodía, para su traslado a Sevilla, constituyó una manifestación de duelo, como nunca hemos visto exteriorizarse.

A las cuatro y veinte llegaron a la casa mortuoria un coche coronario y cuatro landós para conducir las coronas que los amigos y admiradores de Joselito le ofrecían como último tributo de cariño.

El "Reina Regente" en Colón

TOLON 19.—Los oficiales del crucero español "Reina Regente", fondeado en esta rada, han bajado a tierra, siendo objeto de una simpática acogida.

La plana mayor del crucero, acompañada por el cónsul de España, visitaron al jefe del apostadero y a las autoridades civiles.

El vicealmirante Sagot Duvauvoux, dió órdenes para que tanto los oficiales como los guardias marinas del buque pudiesen visitar todas las dependencias del puerto y hacer libremente excursiones por los alrededores.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD
: SANTA BIBLIA :

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.
ROOSEVELT
 No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN
 El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE
 Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quíos, co Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coto Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA
Sociedad Bíblica, Fior Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.
CARMEN SYLVA
 (Reina de Rumania)
 La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y pepente y bueno que le ha rodeado.
F. G. FABER
 Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO
 Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

VESTUARIOS PARA EL Ejército y Armada

SUCURSALES
BARCELONA: Méndez Núñez, 7
BURGOS: Vitoria, 18
 Teléfono 390-S.P. | Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
 Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M
MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA-MEJICO
 Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
 Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Guaya, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
 Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrapha sin hilos.
 También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.
 Los fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA

Fissan
 PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alteraciones que sufre su organismo, encuentran en el Fissan su mejor remedio. El Fissan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DRUGUERIAS Y FARMACIAS
 Dirección: AVILA 102 HOTEL. Teléfono 5.1008. NACIONES 17. HOTEL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
 53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 49. Oficinas, Caballeros de Gracia, 60

Pastillas BONALD
 CLORO-BORO-SUDICAS
 Boca, garganta y toses rebeldes
 NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LA SUFRAZA DE LA PEPTONA CHAPOTEAUT
 la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la peptonasa. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Américos, los Convalescientes, los Físicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarles.

PARIS, 2, rue Vivienne, y en todos los Farmacias.

Paso á la Salud

PURGEN
 EL LAVANTE Y PURGANTE IDEAL

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN
 Laboratorio de Farmacología general del DR. DR. CHAPPELLE
 Sucesor de VIAL
 (Antigua casa GRIGNAULT & C.º - BIGAUD & CHAPOTEAUT)
 2, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INVALIDABLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujas, enteritis y disenteria.
 Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en diarrea y en los hepáticos.
 Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalible y maravillosos resultados curados radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.
 Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento se debe de llevar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, LABORATORIOS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Sociedad Española de Construcción Naval

FIESTA NACIONAL

El cumpleaños del Rey

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1919, se reunió el día 7 del corriente mes de mayo en su domicilio social...

transporte y fuentes de energía eléctrica, a cuyo fin participa en la Sociedad de Servicios Marítimos, y en la Compañía de Remolques, Transportes y Salvamentos...

Da cuenta también la Memoria del éxito con que, para atender al desenvolvimiento de la Sociedad solicitó y obtuvo en 1.º de julio de 1919 el desembolso del segundo dividendo pasivo...

Después de haber un cumplido elogio del personal técnico y administrativo, que alcanza al número de 827, y del obrero, cuyo número pasa de 9.000, y de dar cuenta de la mejora de jornales y sueldos...

Termina la Memoria con el balance y las cuentas corrientes en 31 de diciembre de 1919, según las cuales, el producto líquido del ejercicio después de hechas las deducciones previstas en los Estatutos...

Entre las entidades y accionistas particulares que a dicha Junta asistieron, presentaron o representaron los siguientes: Banco de Vizcaya, Banco de Barcelona, Banco Urquijo, Banco Hispano Colonial...

La Junta estuvo presidida por el señor Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, excelentísimo señor conde de Zubiria, y actuó de secretario el excelentísimo Sr. Barón de Strástráski...

El Consejo presentó a la Junta, para su aprobación, la Memoria y el Album de Obras, comprensivos de la labor social desde la última Junta general, así como el Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias y sus anejos pertenecientes al ejercicio de 1919.

En la Memoria se da cuenta por separado del estado de la obra militar y mercante, apreciándose con ello el considerable volumen de obra que la Sociedad tiene encomendado, y al cual va dando en los momentos actuales mayor impulso...

Según la Memoria, la Sociedad ha entregado recientemente a la Marina de Guerra dos torpederos, y anuncia para muy en breve la entrega de otros dos. En construcción muy adelantada tiene el crucero Reina Victoria Eugenia...

Para la marina mercante la Sociedad ha entregado los vapores Conde de Zubiria, Marqués de Chavarría, Fernando L. de Ibarra, Mar Blanco, Romeo y Escalona, y el gánguil Galindo...

Extranjero

La situación en Méjico. MEJICO 18.—Ha sido convocada la Asamblea nacional para el día 24 del actual mes de mayo, con el fin de nombrar un Presidente provisional de la República.

La canonización de Juana de Arco. LONDRES 18.—Las fiestas de la canonización de Juana de Arco han sido celebradas con gran entusiasmo en Inglaterra. En Londres se celebró una solemne ceremonia religiosa en la catedral de Westminster...

Las huelgas francesas. PARIS 18.—La Confederación General del Trabajo, después de un detenido examen de la situación acordó reunir al Comité nacional confederal el miércoles próximo.

La situación en Honduras. NUEVA YORK 18.—Las tropas gubernamentales de Honduras han capturado al jefe rebelde Arajo.

La canonización de Juana de Arco. ROMA 17.—Una multitud enorme se apiñaba desde las primeras horas de la mañana en la plaza de San Pietro, para asistir a las fiestas de la canonización de Juana de Arco.

El exterior de la soberbia Basílica estaba espléndidamente decorado.

La Junta general, después de deliberar sobre cuanto antecede, y de oír al señor presidente del Consejo, que leyó una interesante nota complementaria de la Memoria...

El Consejo, que se reunió acto seguido de la Junta general, acordó que el pago del dividendo tenga lugar desde el día 1.º del próximo mes de junio, en los establecimientos siguientes:

En Madrid, Bancos Urquijo y Español de Crédito. En Barcelona, Sociedad Anónima Arnús-Garí y Banco de Barcelona. En Bilbao, Bancos de Vizcaya, de Bilbao, del Comercio y Crédito de la Unión Minera.

Fue muy notada una tribuna especial, destinada a M. Hanotaux, embajador extraordinario de Francia. Una segunda tribuna estaba ocupada por el alto personal de la Embajada de Francia...

En la tribuna destinada a la Misión diplomática francesa, estaban, entre otros, los delegados franceses de la Sociedad de Naciones, general Fayolle y almirante Lacaze.

La multitud, al reconocer al general De Castellnou, le dedicó una cariñosísima ovación. Un operador cinematográfico impresionó un film del cortejo papal en el momento de su entrada en la Basílica.

En el centro de la fachada de la Basílica de San Pedro, había sido colocado un hermoso cuadro representando a Juana de Arco. Este permaneció cubierto por un suntuoso velo, que fue quitado en el momento en que el Papa pronunció la sentencia de canonización.

En una tribuna especial asistieron a la ceremonia los duques de Vendome, el duque Miguel de Braganza y numerosas personalidades de las Misiones cristianas.

Cardenales y arzobispos prestaron juramento de obediencia e inmediatamente el

procurador pontificio de la canonización repitió por tres veces a Su Santidad la petición de que se dignase pronunciar sentencia definitiva.

Ante la enorme Asamblea en pie, el Santo Padre pronunció las frases de ritual, y el bordón de la Basílica dio entonces la solemne señal a la que contestaron rápidamente todas las campanas de Roma.

Después Su Santidad cantó un Te Deum al que la asistencia en masa respondió emocionadísima, dando al término de él su bendición a los fieles, concluyendo así la ceremonia, después de la cual Su Santidad recibió las tradicionales ofrendas.

Después de celebrarse el santo sacrificio de la misa, formó de nuevo el cortejo y a través el Papa por la Basílica, repitiendo sus bendiciones a la muchedumbre. No hay memoria entre los romanos de haber visto tan gran multitud como la que asistió a la imponente ceremonia de hoy.

Regreso de Milleraud. PARIS 17.—Los Sres. Milleraud y Marsal salieron de Folkestone a las cuatro y media y llegaron a París a las diecinueve cincuenta y dos.

Nuevo Gobierno serbio. BELGRADO 17.—Ha sido formado un Ministerio de concentración bajo la presidencia de M. Vestnitch.

La crisis italiana. ROMA 17.—Habiendo negado su apoyo el partido popular católico al Sr. Bonomi, éste ha renunciado a formar Gabinete. El Rey ha recibido al Sr. Nitti y al ex ministro Sr. Nava.

Las huelgas francesas. PARIS 17.—En general, la situación de las huelgas continúa estacionaria. Por todas partes señalanse numerosos grupos de obreros que reanudan el trabajo.

Todos los servicios públicos continúan funcionando normalmente.

La revolución mejicana. MEXICO 17.—El general Obregón ha recibido del general Guadalupe Sánchez, jefe de las tropas revolucionarias en la región de Veracruz un telegrama diciendo que el ataque comenzó el 13 de mayo, terminando victoriosamente para sus tropas, que hicieron 600 prisioneros.

Pide en el telegrama citado que el general Obregón dé órdenes para el ataque por retaguardia del enemigo.

Muerte de James Dalton. LIMERICK 17.—M. James Dalton, uno de los principales organizadores de la «Sinnfein» de Irlanda ha sido muerto ayer en esta ciudad.

La carrera ciclista Burdeos París. BURDEOS 17.—En la carrera ciclista Burdeos-París, todos los inscriptos a excepción de Damien, hicieron su salida a la hora señalada.

Un pelotón de diez corredores, todos ellos favoritos del público, pasó por Angulema a las once y veinte.

Otro pelotón de seis corredores, entre los cuales figuraban Christophe, Pelissier, Svrassel y Dejonghe, pasó con un retraso de cincuenta y cinco minutos sobre el horario previsto, a causa de sufrir viento contrario.

PARIS 16.—El corredor Christophe ha resultado vencedor en la carrera ciclista Burdeos-París, llegando a esta capital a las dieciséis y cuarenta y tres, y efectuando el recorrido en veintiuna horas treinta y tres minutos.

Hensyhem llegó el segundo a las diez y siete y cinco, y Mottiat el tercero, a las diez y ocho y dos.

El ministro de Bolivia en París. LA PAZ 17.—El Gobierno de Bolivia ha pedido al general Montes, ministro de Bolivia en París que continúe en su puesto, por convenir así a los intereses de su país.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Concursos. Se anuncia a concurso las siguientes vacantes: una de teniente coronel en la Maestranza de Artillería de Sevilla; otra de teniente coronel en la Fábrica de Pólvora de Murcia; otra de capitán en el Centro Electro-técnico de Artillería; otra de capitán en la Fábrica de Trubia; y otras del mismo empleo en la Comisión Investigadora de la Industria civil de la primera región, en la segunda Sección de la Escuela Central de Tiro y en la Pirotecnia Militar de Sevilla.

Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Ingenieros, que existe en la Escuela Central de Tiro; otra del mismo empleo y Cuerpo en la Inspección de Industria de la cuarta región, y tres del mismo empleo, que deben cubrirse por turno de antigüedad en la Comandancia de Valladolid y plazas de Alicante y Castellón.

Reserva. Pasa a situación de reserva el teniente coronel de la Guardia civil don Pedro Vicente. Situaciones. Pasan a supernumerario, sin sueldo, el alférez de Carabineros don Francisco Mengot y el capitán de Ingenieros don Manuel Duelo, y se concede la vuelta al servicio activo al teniente de Artillería don Angel Martínez.

Licencia. Se conceden dos meses de licencia para el extranjero, al capitán de Ingenieros don Dionisio Ponce León.

Contestación de S. M. el Rey. Al discurso del Sr. Sánchez de Toca contestó el Soberano con los siguientes: «Señores senadores: Es natural que al reuniros después de es-

RECEPCION GENERAL El Gobierno y la representación del Senado

Por la tarde se celebró en Palacio la recepción general anunciada. Revisó brillantemente extraordinaria y a ella acudieron además del Gobierno los Cuerpos Colegiados, los diplomáticos extranjeros y el elemento militar, numerosas representaciones de entidades y centros de diversa índole.

Poco después de las dos de la tarde, el Rey, que vestía uniforme de capitán general y ostentaba además del Toisón de oro la venena de los cuatro Ordenes Militares, valiosas condecoraciones recibió en su despacho al presidente del Consejo y a todos los ministros, de uniforme.

Después, el Soberano, con su augusta esposa y su séquito, pasó al Salón del Trono, para recibir al Senado y al Congreso. La Comisión del Senado, con su presidente Sr. Sánchez de Toca a la cabeza, llegó al regio alcázar, ocupando varias carrozas de la Alta Cámara y escoltada por una sección de Caballería. A la Comisión se unieron en la puerta principal de Palacio otros muchos senadores. Cuando la representación del Senado llegó al Salón del Trono integrábalan los Sres. Sánchez Toca, marqués de Alonso Martínez, Roldán, duque de la Roca, marqués de Velada, Díaz Cordovés (D. Gumerindo), Ranero, marqués de Urquijo, López (D. Daniel), marqués de Vaurey, conde de Lizarraga, marqués de Valdeiglesias, Prado Paleio, Martín Zavala, Royo Villanova, Ubierna, Benayas, Gayarre, Buendía, Fernández Prada, Bcs. Colomán, Aysitúa, marqués de Valdeizorra, Molins y Molins, Sáenz Silvela, Rosado, Altamira, arzobispo de Valladolid, Estelat, marqués de Casa Ferrandell, conde del Asalto Gil Robledo, López Muñoz, duque de Baena, marqués de Zafre, Galarza, Pelegrín, barón de la Torre, Allendesslazer, Rodríguez, duque de San Pedro de Galatino, Montejo, conde de Albox, Santa Cruz, conde del Valle de Suchil, marqués viudo de Canillejas, Gullón, Gimeno (D. Amalio), Fernández Caro, García Molinas e Izquierdo.

Los Reyes recibieron, como antes decimos, a la representación del Senado en el Salón del Trono, luciendo la Soberana un elegante vestido de tisú de oro, con joyas valiosísimas y manto de incalculable valor.

Discurso del presidente del Senado. Previa la vna del Monarca, el Sr. Sánchez de Toca se adelantó hasta el Trono y dio lectura del siguiente discurso: «Señor: Siendo siempre para el Senado tan grato renovar el homenaje de su inquebrantable adhesión, compareciendo ante las gradas del Trono, y singularmente al expresar la cordialidad de su entusiasmo en los plácemes de esta día, con mayor motivo se avivaban nuestras alicrias hoy en que, por primera vez, podemos celebrar esta regia fiesta, sellada a fin las paces sobre la tragedia de guerra general que conmovió al mundo con tantas angustias y desolaciones.

Gracias el sin par privilegio de nuestro pueblo a punto a encontrar, por modo tan extraordinario, en las superiores intuiciones de su Realteza, el norte más seguro para la orientación nacional, no sólo salvamos los mayores peligros que parecían inevitables en el estremecimiento de la mayor conflagración que ha conocido la Historia, sino que aprendimos, además, entre la hermandad de las Naciones vinoulasos a la civilización cristiana, con sus consorcios espirituales, por aportaciones que simbolizan obras pacificadoras y humanitarias.

Todo esto es, principalmente, debido a las inspiraciones de alto espíritu de Vuestra Magestad, sumando a las más inapreciables dignificaciones espirituales de la neutralidad, las ejemplaridades de su efusiva presentación personal en los servicios humanitarios rendidos para alivio de los grandes dolores que afligían a los beligerantes.

Así, felizmente, en esta hora, de tan dolorosas liquidaciones, la personalidad soberana de España aparece con acreditadas realces en la órbita internacional, y la directriz de nuestro Gobierno resulta aún más fija, definitiva y cordial en cuanto atañe al respeto del derecho de gentes, y a la guarda ejemplar de nuestras tradiciones seculares, en punto a poner preferente atención, de la más íntima armonía en la hermandad de las Naciones con quienes la Geografía y la Historia nos enlazan más íntimamente.

Las efusivas expresiones de gratitud que por tales obras recogió Vuestra Magestad durante su reciente viaje, de perdurable recordación, por esas Naciones hermanas, constituyen para nosotros preciadísimo galardón de tales aciertos, a la par de realizar los respetos al sentido ético de las supremas justicias.

En el trance de las grandes crisis del proceso histórico, los de más comprensiva intuición y la conciencia colectiva de los más preclaros nacionalismos, encontraron siempre su principal amparo, inspirándose en el espíritu de aquellas instituciones o tradiciones fundamentales que significaron, a través de los siglos, lo más persistente para la mayor grandeza del existir patrio, tanto en la política exterior como en el régimen interno, comprobando a la vez que todo desvío de esos valores espirituales en que una Patria sintetiza toda su tradición y sus cardinales esperanzas, suelen traducirse en desventura o catástrofe.

En nuestra realidad histórica, esos valores espirituales resplandecen al través de los siglos con excepcional fulgor, y aún más íntimamente en el íntimo de la conciencia colectiva de nuestro pueblo, que reverencia en ellos el principio generador por el que se ha plasmado la Patria española y el alma misma de la Nación. Dentro de esta categoría, la institución monárquica fue siempre sentida por los españoles como un núcleo diamantino de su nacionalismo.

Señor: También el Senado, ajustándose a esta proceder por la larga experiencia de vida política que concentra en sus representaciones, encontró siempre la mejor inspiración y los prestigios morales más eficaces a sentir exaltadas las energías de su patriotismo, secundando a V. M. en la acción bienhechora que se integra con las esencias nacionales encarnadas y representadas en la personalidad del Rey.

Por todo esto, en las evocaciones de este día, elevamos nuestro pensamiento en efusiva oración para que Dios conceda a Vuestra Magestad, en bien de la Patria española, muchos años del más próspero reinado.

Contestación de S. M. el Rey. Al discurso del Sr. Sánchez de Toca contestó el Soberano con los siguientes: «Señores senadores: Es natural que al reuniros después de es-

tos luctuosos años para celebrar Mi nacimiento, el pensamiento del Senado español, siempre dispuesto a recoger el espíritu de madura experiencia las enseñanzas de la realidad, haya reflejado en el discurso de su presidente la satisfacción con que a todos los españoles, el considerar de qué modo y por qué especial fortuna hemos logrado surgir, tras la magna tragedia que se ha desarrollado durante cinco años, libros de las españolas consecuencias de una comoción que por su intensidad y trascendencia más para geológica que producto de la acción del hombre; conscientes, sin embargo, de haber respondido a los intereses españoles; y al voto íntimo del pueblo español; fieles a nuestros compromisos; y sin perder las líneas directivas de nuestra política internacional.

Recordando el hecho cierto de que la Monarquía ha representado siempre en España la expresión constante de los anhelos y sentimientos nacionales en la prospera o adversa fortuna, habéis querido atribuir a Mi inspiración lo que más bien, y por usar vuestras mismas palabras, constituye esas intuiciones de la Realteza que heredadas de Mis progenitores, He procurado, si interpretar y desenvolver con toda la pureza de la intención que Me guía y con toda la efusión de Mi alma, entregada por entero a la Patria.

Resultado ha sido el que celebramos por igual debido a la Corona y a la Nación representada por las Cámaras constitucionales, no menos que la misión caritativa y humanitaria que, sabiendo respondía a los hondos sentimientos del pueblo en cada triste de la guerra, aliviana de tantos desgraciados. Consecuencia de esto, a su vez, contemplamos el realización del prestigio de España en el mundo, su participación en los Consejos donde se elaboran los preceptos que en el porvenir habrán de regir las relaciones de los Estados y todos esos signos consoladores cuyo valor habéis tan cabalmente percibido, según se observa en las palabras de vuestro Presidente.

Quiera Dios, que de nuestra obra común, prosaída sin descanso, apoyada por la sansez, tan necesaria en estos momentos, de todos los españoles, podamos dejar a la posteridad la huella de un período fecundo para el resurgimiento de España, tras desgracias que nos sirvieron de enseña y fuente de renovado vigor. Y si Dios se digna escuchar los votos que Le eleváis contenidos en las últimas palabras que Me habéis dirigido, y que profundamente agradezco, El Me conceda, con la voluntad que Me anima, el acierto para seguir labrando en la medida de Mis fuerzas, y con vuestra ayuda, el bienestar y felicidad de la Nación Española.

La representación del Congreso

A continuación del Senado fue recibido por los Reyes el Congreso, cuya representación había llegado a Palacio en carrozas de la Cámara popular con escolta de Caballería. En la plaza de la Armería la tributo honores como antes se los había rendido al Senado la guardia exterior del regío Alcázar.

Formaban la representación del Congreso, además del Sr. Sánchez Guerra como presidente, y los señores Aias Pumarín y Luna Pérez como secretarios, los diputados señores Albs, Ordoñez, Aura Borast, Caneles, Frances Rodríguez, Silvela, marqués Arriuea de Ibarra, Pijo, duque de Almodovar del Valle, Cantos (don Vicente), González Hontoria, Andrade, Arias de Miranda, conde de Santa Eulencia, Crespo de Lara, Calderón (don Abilio), conde de San Luis, marqués de Ibarra, Torres Belén, Ravantós, Díaz Cordovés (don José), Cobián, Poggio, Roldán, López Ferrer, Gutiérrez de la Vega, López Molins, marqués de Torrelaguna, Moreto, Gasset (don Ricardo), Aloaia Gullón, marqués de Vival, Calvo Sotelo, Gascón y Marin, Amat, marqués de Encinas y Navarro Reverter.

Discurso del presidente del Congreso

Ante Sus Magestades el Sr. Sánchez Guerra dio lectura el siguiente discurso: «Señor:

El Congreso de los Diputados, cumpliendo gustoso una práctica que el respeto inspira y la tradición consagra, acude hoy a Palacio para felicitar a Vuestra Magestad en el día de su cumpleaños y para reiterar, interpretando sentimientos de la Nación española, de la que es órgano constitucional, los votos que constantemente hace para que Dios prodigue sus dones sobre este Alcázar, y colime de venturas a Vuestra Magestad y a toda la Augusta Real Familia.

Arduo es como nunca, en los tiempos presentes, el oficio de reinar, como lo es, en suma, el ejercicio de todas las funciones públicas, desde las más humildes a las más elevadas; pero el Congreso está seguro de que Vuestra Magestad, que por haber nacido Rey puede dichosamente unir, en su lozana edad, las lecciones de una dilatada experiencia al esfuerzo y la firmeza de la juventud, cada día más compenetrado con las instituciones parlamentarias, extremando el cumplimiento de sus deberes todos, sabrá hacer frente a las dificultades que nos cercan y vencerlas con la confianza y la asistencia del pueblo español.

El auxilio de la providencia y el acierto de Vuestros Gobiernos, libró a España, Señor, de intervenir en la terrible contienda que hasta hace poco tiempo entristeció al mundo y ensangrentó y empobreció a Europa. No podemos hisonjarnos, desgraciadamente, con la esperanza de vernos también libres de morbosas invasiones mentales que por todas partes se difunden y propagan, y que no han mucho ofrecieron frutos de maldición en ciudades tan importantes y tan cultas como Barcelona, Zaragoza y Valencia. En ellas, el orgullo pretendió inútilmente redimirse y dignificarse, presentándose como servidor de ideas políticas o sociales, no siendo entonces, como no lo ha sido nunca a través de la Historia, otra cosa que esclavo de la barbarie, signo de la inoultura y afrenta de la Humanidad.

Para renovar, en cuanto fuere necesario, normas jurídicas antiguadas; para abrir amplios cauces por los cuales podamos llegar a tomar realidad y eficacia las legítimas aspiraciones del proletariado, así como para defender la sociedad, castigando con el indispensable rigor las violencias y los delitos, el Congreso de los Diputados presta siempre su concurso y apoyo a los Gobiernos que Vuestra Magestad designe, en uso legítimo de su prerrogativa. Y así como reverentemente, tras una labor patriótica e intensa, y venciendo no pocas dificultades, logró restaurar la normalidad legal en materia financiera, dotando al país de un Presupuesto constitucional, aspira a que, cuando sea nuevamente llamado a proseguir sus tareas, se le ofrezcan ocasiones frecuentes de